



DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE PESCADO

1. ORGAORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE PESCA DE ALTURA DEL PUERTO DE ONDARROA, OPPAO (OPP-52)

La Organización de Productores de Pesca de Altura del Puerto de Ondarroa OPPAO (OPP-52) nace de la necesidad de hacer frente a los retos y a las medidas necesarias para conseguir una mayor sostenibilidad de la actividad pesquera, mejorar las condiciones de venta de las capturas -generando beneficios sociales y económicos- e implementar correctamente la Política Pesquera Común en los buques. Es por esto que la OPPAO, a través de su plan de producción y comercialización, define los ejes estratégicos que desarrollará a través de diferentes medidas de actuación cuyos principales objetivos son mejorar la producción y comercialización.

2. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA LICITACIÓN

Anualmente, la OPPAO a través de su plan de producción y comercialización define los ejes estratégicos que desarrollará a través de diferentes medidas de actuación cuyos principales objetivos son mejorar la producción y comercialización.

En el Plan de Producción y Comercialización de 2024 se contempla, como una de las medidas a ejecutar, la puesta en marcha de una campaña de promoción del consumo de pescado y de su compra a través de la tienda online de la OPPAO (laondarresa.eus) que llegue a todo tipo de público, incluido el más joven. De esta forma se prevé que se desarrolle una campaña en el ámbito territorial de la OPP (Euskadi) utilizando los medios audiovisuales y de comunicación necesarios para la promoción del consumo del pescado y del uso de la web de venta de la OPPAO, así como de las especies que en esta se ponen a la venta.

A tal fin la OPPAO contempla la contratación de los servicios de diseño y desarrollo de una campaña de promoción del producto pesquero de la OPPAO.



3. DESARROLLO

El objetivo de esta contratación es el diseño y desarrollo de una campaña de promoción del consumo de pescado y de la compra de este a través de laondarresa.eus. Para ello el plan de trabajo de dicha campaña contemplará las siguientes actividades:

- Diseño de la estrategia.
- Desarrollo de la campaña.

La ejecución de estos trabajos se llevará a cabo antes de 31 de diciembre de 2024.

4. PRESUPUESTO

El presupuesto será máximo será de 30.000,00 € (IVA no incluido).

5. FECHA LÍMITE Y ENVÍO OFERTA.

Si este concurso es de su interés debe remitirnos su oferta antes de las 15:00 horas (CET) del 10 de enero de 2024 a la siguiente dirección de email: mortiz@oppao.es

Reciba un cordial saludo.